



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.:

243-94

Salta, 30 de Junio de 1994
 Expediente S.O. N° 19.074/94

VISTO:

La Resolución N° 56/94 de Sede Regional Orán mediante la cual se constituyen los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo de 1994 para las asignaturas correspondiente al plan de estudios de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO;

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán corresponde se homologuen las presentes actuaciones;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 09/94 del 21/06/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución N° 56/94 de Sede Regional Orán, de fecha 20 de Mayo de 1.994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADEJA
 DECANO